

ACTA NUMERO 49
SESIÓN ORDINARIA
27 DE OCTUBRE DE 2010.

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 10:00 hrs. Diez horas del día Miércoles 27 de Octubre del año 2010 dos mil diez, presentes en la Sala de Sesiones de Cabildo de esta Presidencia Municipal; el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal, el C. Lic. Ismael Garza García, Secretario del Republicano Ayuntamiento y el C. Lic. Jesús Hernández Martínez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los 11 miembros del H. Cabildo.

Primer Regidor	C. Víctor Manuel Rosales Montelongo.
Segunda Regidora	C. Lic. Mónica Serna Miranda.
Tercer Regidor	C. Anselmo Sustaita De la Cruz.
Cuarto Regidor	C. Arturo Mendoza Rodríguez.
Quinto Regidor	C. Lic. José Daniel Hurtado Gutiérrez.
Sexta Regidora	C. Ing. Karla Karina Martínez Núñez.
Séptimo Regidor	C. Marcos Manuel Hernández Silva.
Octavo Regidor	C. Vicente Montenegro Sandoval.
Noveno Regidor	C. Baldomero Gutiérrez Contreras.
Síndico Primero	C. Juan Constancio Esparza Mata.
Síndica Segunda	C. Lic. Verónica Llanes Saucedo.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de cabildo en los términos que señalan los artículos 32 fracción I, 33, 34, 35, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 27, 28 fracción I, 31, 33, 34, 35, 36, 38, 41, 50 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. INFORME DE ACTIVIDADES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JAIME H. RODRIGUEZ CALDERON.
5. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL ESTADO FINANCIERO QUE CONTIENE LOS INGRESOS Y EGRESOS POR: C. SECRETARIO DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
6. PRESENTACIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO MUNICIPAL DE GARCÍA, N. L. CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE DE 2010.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA.

En uso de la palabra el C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Presidente Municipal da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y acto seguido pide al C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día, inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia, informando que se encuentran reunidos los nueve regidores, además de los dos síndicos, según listado inicial, así como el C. Presidente Municipal, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y del Secretario del Republicano Ayuntamiento, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón. Acto seguido se pone a consideración el proyecto del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

En el desarrollo del tercer punto del Orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento C. Lic. Ismael Garza García, procedió a poner a consideración del H. Cabildo la Dispensa de la lectura del Acta 48 y su Aprobación, sometiéndose a votación, siendo aprobada la dispensa de la lectura y el Acta 48 en su totalidad, por Mayoría con el voto en contra del Regidor C. Marcos Manuel Hernández Silva y el voto a favor de los demás miembros presentes del H. Cabildo.

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento para dar conocer al H. Cabildo la solicitud recibida por parte del Ing. Roberto Cantú Flores, Sub Secretarios de Administración, de la Secretaria de Finanzas y Tesorería del Estado de Nuevo León, referente a la donación de una área verde colindante con el centro escolar de la colonia Paraje San José, a favor del Gobierno del Estado, para llevar a cabo una ampliación de este plantel, dicha solicitud se turna a la comisión de Patrimonio para su análisis y estudio correspondiente.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del C. Presidente Municipal el Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón procedió a rendir su informe de actividades del cual se destaca lo siguiente:

Informo que en lo que respecta al tema de los mercados, ya se está avanzando en la solución de la problemas que estos generan y comento que el mercado de la colonia Villas del Poniente se sigue colocando por la escuela y eso no debe permitirse, al igual que el de la colonia Misión San Juan, los vecinos están de acuerdo en que se les reubique, por lo que le pidió al C. Secretario del Ayuntamiento y a los miembros de la comisión de comercio y la de patrimonio hablen con los dirigentes de estos mercados y los muevan a otra área.

Comento que para la distribución de las áreas de venta en el panteón para el día de muertos, dio instrucciones al área de Comercio para que se realice de la misma forma que el año anterior y dándole oportunidad aquellos que ya hayan separado su lugar. Informo que la Secretaria de Servicios Públicos está limpiando las áreas de los panteones. Comento que en el nuevo proyecto de obra pública se presentara el proyecto de construcción de una capilla de velación en el área del panteón, que en este momento no se tiene y equipar el área con baños, así también se pretende hacer una redistribución de los lotes de esta área, ya que hay muchas tumbas olvidadas o sin identificar, por lo que se convocara a los familiares de las personas ahí sepultadas para que identifiquen sus tumbas.

Informo que se continua con las brigadas de empleo para guardias de seguridad, se cuenta con 80 (ochenta) vacantes, se está haciendo a través de los Jueces Auxiliares y presidentes de las colonias, para que los guardias sean de la misma colonia que van a cuidar; este es un programa que presento el C. Secretario de Seguridad Publica, Vialidad, Tránsito y Proyección Civil, se aprobó y en los meses de noviembre y diciembre se tendrá la capacitación para ser contratados el mes de enero.

En el área de Desarrollo Económico informo, que se concluyó con el certamen de la Señorita Turismo y la persona que resultó ganadora será contratada por el municipio, para que sea la representante del mismo y lo promueva. Así también está la propuesta con las empresas de la zona, para que se les de empleo a las personas discapacitadas y se logró que una empresa del ramo de la costura contratara a 30 (treinta) personas sordomudas. Con el Sistema Nacional de Empleo, hemos logrado colocar a 158 (ciento cincuenta y ocho) personas, de las colonias Arboledas, Sierra Real y Urbivillas, en las diferentes empresas que se encuentran en el municipio y en el área de Santa Catarina. Informo que se continúa trabajando en la bloquera y se sigue apoyando a las personas con block para que construyan o amplíen sus viviendas, a la fecha se han beneficiado 250 (doscientas cincuenta) familias y se han fabricado 17,000 (diez y siete mil) blocks, esto con la aportación que hace la empresa Cemex.

En el área de Desarrollo Rural, informo que se inició con el programa Pinta Tu Casa, en el cual se les dará empleo a 100 (cien) personas durante 30 (treinta) días, el cual será aplicado en las colonias Arboledas, Paseo del Nogal y Villa de las Nogales.

En el área de Salud, informo que ya se cerró la contingencia que se tuvo por el caso de rabia en el municipio y comento que se atendieron 4,440 (cuatro mil cuatrocientos cuarenta) perros y gatos, se continuara de manera permanente con la búsqueda y cacería de murciélagos para evitar que se vuelva a dar otro caso. Se está convocando y platicando con los Directivos de las escuelas, para que estén alerta y alerten a la comunidad estudiantil, con los perros callejeros que se encuentren en los alrededores de sus planteles y si notan algún síntoma de este virus los reporten de inmediato.

Informo que se realizó el evento del Día Mundial del Cáncer de Mama, en la Escuela Primaria Hildebrando Garza, donde se atendió a 280 (doscientas ochenta) mujeres y se detectaron 103 (ciento tres) casos que requieren de mayor atención, no porque tengan cáncer, sino que se requiere un estudio más completo para descartar cualquier anomalía. Así también se realizó una brigada medico asistencial, donde se atendieron 340 (trescientos cuarenta) mujeres, a través del programa Mujeres a Tiempo, que está promoviendo Televisa Monterrey, esto en el Centro Comunitario de la Colonia Ampliación Nogales.

En el área de DIF, Informo que todos los días viernes se lleva a cabo la actividad de integración con personas de la tercera edad, esto en las instalaciones del DIF y se les brinda atención médica. Así también comento que se benefician a 2,181 (dos mil ciento ochenta y un) personas con los programas de Asistencia Alimentaria en las diferentes colonias del municipio. Informo que actualmente se beneficia a 1,328 (mil trescientos veintiocho) niños con desayunos escolares. En lo que respecta a los jóvenes, se les está dando platicas en las escuelas, secundarias y preparatorias, en lo que se refiere a embarazos no deseados o a temprana edad con un bebe virtual, para que tengan conciencia de la responsabilidad que es tener un hijo cuando no están preparados para hacerlo. Informo que se han atendido a 3,282 (tres mil doscientos ochenta y dos) niños, a través de los Talleres de Universo Cibernético y Niños Difusores, donde se les dan platicas de valores, para que los niños se integren a la sociedad. Comento que se realizó otra brigada Medico-Asistencial, en la Escuela Carlos Salazar Ruiz.

En el área de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, informo que está por terminarse el recarpeteo del municipio y que actualmente se han realizado alrededor de 40,000m² (cuarenta mil metros cuadrados) y la meta es hacer 50,000m² (cincuenta mil metros cuadrados) para finales del mes, esto con el apoyo de la Red de Caminos de Nuevo León y el municipio está invirtiendo en tapar los baches, que son alrededor de 26,000m² (veintiséis mil metros cuadrados), se está cotizando esta obra para ser concursada en los próximos días y realizarla. Se está trabajando en la rehabilitación de la carpeta asfáltica de la calle Hidalgo, que esta es una obra pendiente del año pasado, que se rescató, se modificó y en lugar de ponerle asfalto, se le pondrá concreto estampado y se hará lo mismo en las calles aledañas a la plaza principal. Así también comento que en esta área se colocaran 30 (treinta) arbotantes coloniales, de los cuales ya están las bases.

Comento que en la colonia Misión San Juan se tuvo un problema, por la burocracia de la entrega-recepción, ya que la colonia no ha sido recibida por el municipio, pero el municipio si le ha prestado los servicios que requiere, como lo es la recolección de basura; pero existe un problema con el alumbrado público, que tiene un adeudo muy grande con la Comisión Federal de Electricidad, el municipio logro hablar con el Director de esta empresa y se logró un acuerdo, así también pidió a los Secretarios de Desarrollo Urbano y al de Servicios Públicos, lo ayuden para agilizar los trámites para la recepción de esta colonia, comento que el municipio ya realizo el contrato del alumbrado público para esta colonia y así

también se realizaran alguna obras a solicitud de ellos, ya platico con los vecinos de esta colonia y de otras que ha visitado y les pidió lo apoyen con su obligación de pagar el impuesto predial de sus viviendas, para que con esto el municipio pueda invertir en obras en beneficio de los mismos habitantes y comento que ha tenido muy buena respuesta por parte de los vecinos, que han aceptado esta propuesta.

Continuando con su informe el C. Presidente Municipal, comento que el día de hoy tendrá una reunión con las personas del FONDEN, para que ya quede resuelto este asunto, ya que se requiere empezar ya a arreglar los vados, la calle Maravillas, hacer las conexiones del drenaje pluvial como se había acordado después del huracán y saber de una vez cuanto es lo que se tiene que aportar al FONDEN y cuanto es lo que el municipio va a utilizar del financiamiento que se aprobó para invertir en la reconstrucción.

Para finalizar comento que ha estado en pláticas con los diferentes grupos de personas que se van a reubicar y se están buscando opciones para que estas personas no se vayan del municipio y que el municipio pueda aportar algunos terrenos que hay disponibles, ya se están haciendo los recorridos por parte de la Sindica Segunda y el Director de Patrimonio para que nos presenten cuales son las opciones y si el H. Cabildo lo aprueba, sean presentados al Instituto de la Vivienda y se inicie con la construcción de las casas para la reubicación en zonas más seguras para estas personas y a un precio más accesible para ellos.

Al no haber participaciones, hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto referente al Informe del C. Presidente Municipal y continuando con el orden del día se procede al punto cinco referente a la Presentación para la Aprobación en su caso del Cuarto Informe Trimestral del Estado Financiero que contiene los Ingresos y Egresos, expuesto por el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, solicitando primeramente la palabra la regidora Lic. Mónica Serna Miranda, para dar lectura al Dictamen de la Comisión de Hacienda, referente al informe trimestral, el cual es anexado a esta acta como anexo I y al finalizar cede la palabra al C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para que explique ampliamente dicho informe al pleno, el informe es anexado a la presente Acta como anexo II.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación el Dictamen de la Comisión de Hacienda referente al Informe Trimestral y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, siendo aprobado por Unanimidad de los presentes.

Inmediatamente el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación el Cuarto Informe Trimestral del Estado Financiero que contiene los Ingresos y Egresos y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, aprobándose por Unanimidad de los presentes.

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto cinco, referente al informe trimestral de la Secretaria de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal y se procede al punto seis, que es la presentación para la Aprobación en su caso del Acta del Consejo de Desarrollo Social y Humano Municipal de García, N. L. celebrada el 19 de octubre de 2010, por lo que el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a dar lectura a dicha acta, la cual es anexada como anexo III y se le proyecta al H. Cabildo las obras aprobadas por el consejo y que serán realizadas a través de los Programas de Rescate de Espacios Públicos, Hábitat, 3x1 para Migrantes, FISM Fondo III Ramo 33 y Microrregiones.

Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal y comenta que las obras del Ramo 33, se logró negociarlas, ya que todas las comunidades que ahí aparecen no cuentan con agua potable y se les va a poner una planta purificadora a cada una y en el caso del invernadero, es un proyecto para el área del Ejido Rinconada, para rescatar la producción de flor de cempasúchil.

Solicita la palabra el regidor C. Marcos Manuel Hernández Silva y pregunta que es lo que se está aprobando. Respondiéndole el C. Presidente Municipal que se está aprobando el acta que celebro el Consejo de Desarrollo Social, que es parte del procedimiento que se sigue, que ellos se reúnen y proponen las obras a realizarse y le hace saber al H. Cabildo las decisiones tomadas, para que este apruebe o desaprobe las decisiones del consejo.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón somete a votación el Acta del Consejo de Desarrollo Social y Humano Municipal de García, N. L. celebrada el 19 de octubre de 2010 y los acuerdos tomados en la misma y el C. Lic. Ismael Garza García Secretario del Republicano Ayuntamiento procede a contabilizar la votación del H. Cabildo, aprobándose por Mayoría, con la Abstención del regidor C. Marcos Manuel Hernández Silva y el voto a favor de los demás miembros del H. Cabildo Presentes.

Hace uso de la palabra el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento y declara terminado el punto seis y procede al punto siete Asuntos Generales y pregunta si alguien desea hacer uso de la palabra, solicitando la misma la regidora Lic. Mónica Serna Miranda, para informar al C. Presidente Municipal y al H. Cabildo sobre los avances que se tienen en lo que respecta al tema de los mercados ambulantes y le comenta que como el Presidente les solicito se reunió la comisión de comercio junto con el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, con los líderes de los mercados y los dirigentes de las centrales, para hacerles saber que la administración está solicitando su apoyo con el pago de uso de suelo y la recolección de basura que ellos generan. Lográndose en esta reunión el acuerdo de su colaboración. Posterior a esta reunión convocamos al coordinador de comercio quien nos dio el avance del censo de comercio correspondiente a los Mercados Ambulantes, el cual nos permitirá firmar a la brevedad posible los convenios correspondientes con cada Mercado. En lo que respecta a la reubicación lo está viendo directamente la comisión de patrimonio.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal y comenta que está bien y que solo les encarga se reúnan con las personas encargadas de los mercados que se ponen en las colonias Villas del Poniente y Misión San Juan, por la problemática que ya les comento al principio de su informe y que les busquen alguna área donde se puedan poner, sin que ocasionen problemas a los vecinos, de igual forma reubicar el mercado del área de la cruz roja, ya que solo dejaron la entrada libre y no, todo el perímetro de la clínica, el cual debe de estar libre de obstáculos.

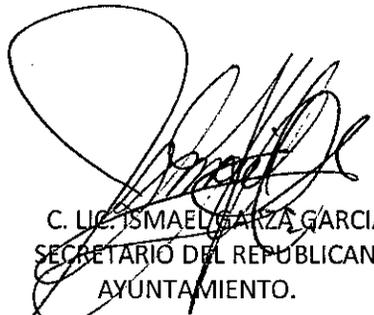
Toma la palabra la regidora Lic. Mónica Serna Miranda y comenta al C. Presidente Municipal, que ya que estén todo los mercados reubicados, se pretende firmar un convenio con ellos para que quede establecido el área donde se deberán poner y que respeten este acuerdo.

Solicita la palabra el regidor C. Baldomero Gutiérrez Contreras y pregunta al C. Presidente Municipal, que la gente de palomas donde será reubicada. Respondiéndole el C. Presidente Municipal que aún no lo saben, pero se pretende que sea cerca y están proponiendo una área de Valles de Lincoln, pero aún no está definido.

Solicita la palabra la regidora C. Karla Karina Martínez Núñez y comenta que ha hecho varios recorridos por las escuelas y se ha dado cuenta que los vendedores ambulantes no respetan las distancias que deben de existir en las escuelas y que casi todos están en las puertas de los planteles. Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal y comenta que también le ha tocado ver esto en ocasiones y que les pide su apoyo para controlarlo, ya que en varias ocasiones que se ha detenido a estos vendedores, algunos de los regidores, van y le piden que los ayude y los deje trabajar, por lo que se tiene que tomar un acuerdo como con los mercados y se debe de respetar por ambas partes, porque con esto se pretende bajar el consumo de comida chatarra en los menores, por el problema de obesidad que existe y pidió a la comisión de comercio realice un recorrido por las escuelas y busque un lugar donde ubicar a estos vendedores, porque no se trata de quitarles la posibilidad de trabajar, sino que lo hagan de la manera correcta.

Al no existir más solicitudes del uso de la palabra se declara agotado este punto y se continúa con el siguiente punto del orden del día que es la Clausura, el C. Presidente Municipal C. Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón quien preside la sesión la da por clausurada siendo las 11:25horas. Once horas con veinticinco minutos del mismo día y fecha al principio señaladas, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

C. ING. JAIME H. RODRIGUEZ CALDERON
PRESIDENTE MUNICIPAL.



C. LIC. ISMAEL BARZA GARCIA.
SECRETARIO DEL REPUBLICANO
AYUNTAMIENTO.



C. LIC. JESUS HERNANDEZ MARTINEZ.
SECRETARIO DE TESORERIA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.



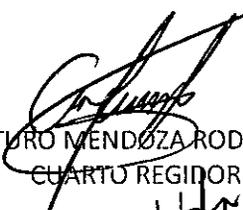
C. VICTOR MANUEL ROSALES MONTELONGO.
PRIMER REGIDOR.



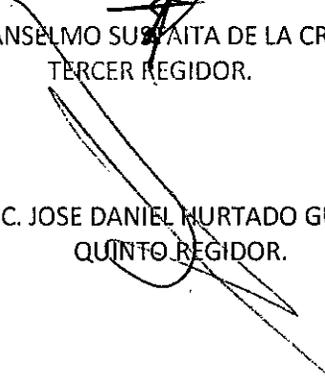
C. LIC. MONICA SERNA MIRANDA.
SEGUNDA REGIDORA.



C. ANSELMO SUSAITA DE LA CRUZ.
TERCER REGIDOR.



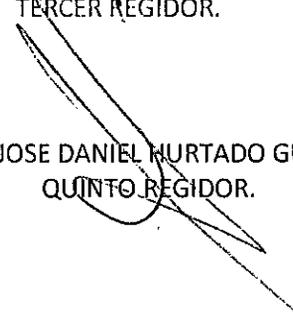
C. ARTURO MENDOZA RODRIGUEZ.
CUARTO REGIDOR.



C. LIC. JOSE DANIEL HURTADO GUTIERREZ.
QUINTO REGIDOR.



C. ING. KARLA KARINA MARTINEZ NUÑEZ.
SEXTA REGIDORA.



C. MARCOS MANUEL HERNANDEZ SILVA.
SEPTIMO REGIDOR.



C. VICENTE MONTENEGRO SANDOVAL.
OCTAVO REGIDOR.



C. BALDOMERO CONTRERAS.
NOVENO REGIDOR.



C. JUAN CONSTANCIO ESPARZA MATA.
PRIMER SÍNDICO.



C. LIC. VERONICA LLANES SAUCEDA.
SEGUNDA SÍNDICA.